

Escuela de Relaciones
Internacionales
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica



LAS

VICISITUDES DEL AJUSTE ESTRUCTURAL EN COSTA RICA DURANTE LA DÉCADA DE 1990

Rafael A. Sánchez Sánchez

Nº 24

339.5
S212v

DOCUMENTOS DE ESTUDIO

Nueva Época
2004

339.5
S212V

CONTENIDO

**LAS VICISITUDES DEL
AJUSTE ESTRUCTURAL EN
COSTA RICA
DURANTE LA DÉCADA DE
1990**

Rafael A. Sánchez Sánchez, Ph.D.

DOCUMENTOS DE ESTUDIO (Nueva Época) N° 24
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
HEREDIA, COSTA RICA
2004

339.5
S212V

LAS VICISITUDES DEL
AJUSTE ESTRUCTURAL EN
COSTA RICA
DURANTE LA DÉCADA DE
1990

Rafael A. Sánchez Sánchez, Ph.D.

DOCUMENTOS DE ESTUDIO (Nueva Época) N° 24
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
HEREDIA, COSTA RICA
2004

**LAS VICISITUDES DEL AJUSTE
ESTRUCTURAL EN COSTA RICA
DURANTE LA DÉCADA DE 1990**

Rafael A. Sánchez Sánchez, Ph.D.

Documentos de Estudio (Nueva Época) N° 24

Primera edición, Heredia, 2004

Tiraje de 250 ejemplares

Escuela de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional

Apartado 437-3000 Heredia, Costa Rica

Tels. (506) 237-1706 277-3497

Fax (506) 261-6129

C58984

BTCA RELACIONES INTERNACIONALES

CONTENIDO

Las vicisitudes del ajuste estructural en Costa Rica durante la década de 1990

| | |
|--|----|
| Introducción | 5 |
| 1. La administración Calderón Fournier, 1990-1994..... | 6 |
| 2. La administración Figueres Olsen, 1994-1998 | 27 |
| 3. Los primeros años de la administración Rodríguez Echeverría, 1998-1999 | 50 |
| Conclusiones..... | 55 |
| Referencias | 61 |

LAS VICISITUDES DEL AJUSTE ESTRUCTURAL EN COSTA RICA DURANTE LA DÉCADA DE 1990¹

Rafael A. Sánchez Sánchez, Ph.D. *

Introducción

En Costa Rica, desde 1985 el Programa de Ajuste Estructural (PAE) se convirtió, casi que exclusivamente y sin mayor cuestionamiento por parte de la élite gobernante, en la política económica del país. Desde entonces, sin distinción de quien gobierne, se ha seguido una secuencia ascendente² en la aplicación del PAE. La única diferencia en esta secuencia ascendente del ajuste quizás radica en el énfasis que le impone la administración de turno, dependiendo de su orientación ideológica y del crisol de intereses que presente. Este artículo analiza el proceso, bastante complejo, que siguieron los gobiernos costarricenses durante la década de 1990, con el fin de aplicar un PAE III que buscó una mayor apertura de la economía. Como se verá, una de las

¹ Este artículo es una versión revisada de un capítulo del libro preparado por el autor para la EUNED, Costa Rica, bajo el título de *Estado de Bienestar, Crisis Económica y Ajuste Estructural en Costa Rica*, que aparecerá en el 2004.

* Salvadoreño. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Escuela de Relaciones Internacionales UNA; Doctor en Economía Internacional, London School of Economics. Reside en Londres.

² Aunque esto no ha sido enteramente voluntario. En la mayoría de los casos, los gobiernos se han sentido forzados a aplicar políticas ortodoxas de ajuste. El gobierno de Figueres Olsen, como se verá, es quizás el ejemplo más palpable de esta situación.

consecuencias del intento por profundizar el ajuste económico, fue el debilitamiento del consenso de élite, que durante la década de 1980 constituyera la base para implementar las políticas de ajuste. El agotamiento del consenso de élite en la década de 1990 hizo que el grado de oposición al PAE se incrementara, tanto al nivel de los partidos políticos como de las bases sociales, por lo que las políticas de ajuste sufrieron un impasse desde 1994. Este artículo, entonces, analiza las estrategias seguidas por los gobiernos y las dificultades que enfrentaron en la implementación del ajuste, así como las consecuencias que resultaron de dichas estrategias y dificultades, en términos de la estabilidad política y económica del país.

1. La administración Calderón Fournier, 1990-1994

En 1990, el social cristiano Rafael Ángel Calderón Fournier finalmente ve su sueño político realizado: llegar a dirigir el gobierno y asegurar presencia y peso político a su partido en la política costarricense. Como consecuencia de las políticas de ajuste, la política costarricense, al igual que la economía, se reestructuró, pasando, en el primer caso, de una especie de bipartidismo simbólico, con una clara hegemonía del socialdemócrata Partido Liberación Nacional (PLN), a un bipartidismo real donde los dos grandes partidos, aunque debilitados, se turnan en el poder e imprimen su propia rúbrica a la acción gubernamental. Esta transformación política ha hecho que la alternatividad en el Poder Ejecutivo por parte de los partidos mayoritarios sea realmente dinámica, forzando a los partidos al diálogo y a la negociación y, en muchos casos, dando lugar al impasse -como se experimentó-, especialmente, durante la administración de Figueres Olsen.

El objetivo de la política económica de la administración Calderón Fournier era completar el proceso de reforma económica, mediante la implementación de un PAE III. El Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) es el partido donde se agrupa el grueso de las fuerzas neoliberales del país, con la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE) actuando como el instituto luminoso en materia de política económica, ya que ha venido proponiendo la adopción de una política de reforma de corte neoliberal desde finales de la década de 1970. Prácticamente, no hay diferencias entre lo que propone este grupo y las políticas de ajuste del FMI y del Banco Mundial (Vargas Madrigal, 1992:78-80).

La administración Calderón Fournier atacó fuertemente las políticas económicas y de ajuste estructural seguidas por la administración anterior, por considerar que habían sido imprudentes. La administración Arias había presentado un balance positivo de su acción gubernamental, que incluía una inflación del 10%, una tasa de crecimiento del PIB del 5%, con el desempleo en un bajo 3.8%, habiendo concluido la construcción de 80 mil soluciones de vivienda prometidas en campaña electoral, con una renegociación exitosa de la deuda externa, y crecimiento de las exportaciones, etc. En opinión de la administración Calderón Fournier, su antecesor exaltaba logros pírricos, a la vez que escondía sus abultados fracasos.

La administración Calderón Fournier reaccionó contra todo esto. En el discurso de toma de posesión, Rafael Ángel Calderón Fournier denunció que su predecesor, Óscar Arias Sánchez (quien había prometido convertir a Costa Rica en el primer país desarrollado de América Latina), en realidad le había heredado las arcas del Estado vacías, un fuerte déficit fiscal de entre 30 y 38 mil millones de colones, equivalente al 7% del PIB, y una estabilidad económica frágil y artificial. Así, desde el inicio de su gobierno, el presidente Calderón Fournier, al igual que sus predecesores, señaló que

se veía forzado a aplicar un drástico programa de austeridad y de estabilización económica, orientado hacia la reducción del déficit fiscal, para llevarlo hasta el 1% del PIB durante sus tres primeros años de gobierno.

Con el fin de lograr sus objetivos de política económica, el gobierno acordó un compromiso con los organismos financieros internacionales, para adoptar una serie de medidas fiscales que afectarían drásticamente los niveles de vida de la población, entre las que figuraron:

1. incremento del impuesto de consumo del 10% a un 15%,
2. reducción del empleo público en un 10%, lo cual significaba el despido de alrededor de 7.000 trabajadores del sector público en 1990,
3. congelamiento de los salarios en el sector público,
4. aumento en la edad de jubilación,
5. renegociación o desconocimiento de las convenciones colectivas celebradas entre los patronos y los trabajadores,
6. reajustes frecuentes en los precios de los productos que componen la canasta básica, incluyendo los servicios públicos como agua, luz, teléfono, buses,
7. reducción del presupuesto a las universidades,
8. cierre de los comedores escolares y el correlativo despido de alrededor de unas 2.100 cocineras escolares,
9. privatización de empresas públicas, y
10. reforma del Estado.

Adicionalmente, el gobierno se vio forzado a imponer un impuesto del 1% sobre las ganancias de las empresas, elevó el impuesto a la importación de materias primas del 8% al 13%, impuso un incremento del 10% a las sobretasas de las importaciones, y los depósitos previos a las importaciones

se incrementaron del 1% al 70%, con el fin de reducir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. El paquete de medidas anunciadas por el gobierno buscaba habilitar al país para obtener un préstamo standby con el FMI por la suma de \$80 millones, a firmarse en diciembre de 1990. En el corto plazo dichas medidas causaron recesión económica, pero el costo de no implementar medidas fiscales correctivas hubiera sido la no aprobación de los fondos del FMI, la pérdida de la credibilidad internacional del país ante las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y, posiblemente, la caída de la tasa de crecimiento económico.

Sin embargo, la visión cortoplacista con la que el gobierno enfrentó la crisis fiscal, su visión intolerante del déficit financiero del Estado, junto con la negociación de un nuevo préstamo de ajuste estructural (PAE III), agravaron el conflicto social y deterioraron los niveles de bienestar de los costarricenses. Las medidas adoptadas tuvieron un fuerte efecto recesivo. El PIB per cápita, según datos de la CEPAL creció solo un 0.7% en 1990 y 0.4% en 1991; los salarios reales perdieron un 5.5% de su valor real y la pobreza creció del 23.4% al 27.9% en esos dos años (Cf. Sanahuja, 1996:321-322). El mayor deterioro en las condiciones de vida obedeció a que, durante el gobierno de Calderón Fournier, Costa Rica ya no contaba con el poder amortiguador del ajuste que en las administraciones anteriores proveía la asistencia económica de la Agencia Internacional para el Desarrollo de EE.UU. (USAID). Como señala Sanahuja, "...menor ayuda norteamericana significó también menor capacidad financiera para introducir "correctivos" a las rígidas políticas del FMI y el Banco Mundial" (Sanahuja, *Ibid.*: 319). La ayuda económica recibida en 1991 y 1992, por ejemplo (24 y 20 millones de dólares, respectivamente), era solo un tercio de lo que se había recibido en 1990 y representaba "...menos de una sexta parte del promedio recibido entre 1983 y 1987" (Sanahuja, *Ibid.*: 319).

La administración Calderón Fournier realiza esfuerzos decididos para dismantelar el intervencionismo y crecimiento del Estado, e imponer las reglas del mercado como determinantes de la distribución de los recursos económicos y el bienestar social. Las fuerzas predominantes en la definición de la política económica eran conservadoras, típicas de la democracia cristiana, caracterizada por una filosofía liberal conservadora (Hinkelammert, 1981). El elemento social cristiano había resultado muy erosionado desde el mismo período electoral, ya que el PUSC buscó disociarse de su participación durante el gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982). El sector de Renovación Democrática del expresidente Carazo, columna vertebral en la reagrupación de las fuerzas opositoras al liberacionismo (Partido Liberación Nacional-PLN) en 1978, se había desvinculado de la coalición de partidos que originalmente formaban la Unidad Social Cristiana (PUSC). El expresidente Carazo Odio no se hizo presente en la campaña electoral, y el Dr. Óscar Aguilar Bulgarelli, quien se identificaba con la tendencia renovadora de Carazo, realizó una campaña aparte, presentándose como candidato presidencial del Partido Unión Nacional, en franca crítica y oposición al liderazgo de Rafael Ángel Calderón Fournier en el PUSC.

El Ministro de Hacienda, Thelmo Vargas, actuaba como acicate de la nueva política fiscal, cuya incompatibilidad con la doctrina social cristiana era fuertemente criticada, en reiteradas ocasiones, por el Arzobispo Román Arrieta y otros líderes de la Iglesia Católica costarricense. Aunque la disposición del gobierno social cristiano de consolidar la política de ajuste estructural no era una sorpresa para nadie, el hecho que tal política se asumiera en términos ortodoxos, tuvo importantes consecuencias políticas de largo plazo, posiblemente inesperadas para algunos sectores de la élite política y económica. Influida por la élite intelectual de la ANFE, la

administración Calderón Fournier esgrimía una visión economicista del ajuste, en vez de una visión de economía política.

La visión economicista supone que las medidas de ajuste estructural son eminentemente técnicas y científicas y, que si se sigue el método racional de las ciencias económicas, las diferentes fuerzas sociales responderán racionalmente a las medidas adoptadas por el gobierno, mediante estrategias o comportamientos de adaptación. La visión de economía política, por otro lado, supone que las medidas seguidas por el gobierno, representan las preferencias de los grupos sociales y económicos favorecidos con ellas, y que quienes son afectados negativamente no podrán seguir una estrategia de adaptación, sino de confrontación y defensa de sus intereses. El ajuste no se puede llevar a cabo sin tomar en consideración valoraciones históricas y sociológicas, como la tradición democrática de los costarricenses, su idiosincrasia y el apego a la idea del Estado de bienestar, valores estos normalmente ignorados en la visión ortodoxa y economicista del ajuste. La aplicación de ajustes ortodoxos con medidas conocidas como de shock por su rápido impacto y reacción (como las adoptadas en Chile durante la dictadura de Pinochet en la década de 1970), en sociedades democráticas y con una tradición tan arraigada de Estado benefactor como la costarricense, puede llevar a resultados indeseables con graves consecuencias sociales y políticas.

La política de ajuste ortodoxo seguida por la administración Calderón Fournier mejoró los indicadores macroeconómicos, pero deterioró el nivel de bienestar y, desde el punto de vista político, rompió el precario consenso entre las élites, de la década de 1980, sobre un ajuste heterodoxo y gradual, lo que le vendría a restar viabilidad política al ajuste estructural durante la década de 1990. El ajuste ortodoxo de Calderón Fournier no solo fracturó el precario consenso de

élite, sino que, además, exasperó la oposición de sectores sociales tradicionalmente opuestos a las políticas de ajuste. Se generó un problema de gobernabilidad en el país y una fuerte pérdida de credibilidad y hasta de legitimidad de las estructuras políticas y de poder, tales como los partidos políticos y las instituciones del Estado. Aumentaron el descontento popular contra la clase política y la desconfianza en las instituciones del Estado, así como un alarmante auge de la criminalidad y la violencia social, lo que ha puesto en jaque a las diferentes administraciones desde 1990 (Barahona Riera, 1999:170-190).

Así, en gran medida, como resultado de las políticas de ajuste, el Estado ha perdido la hegemonía política positiva, la cual desde 1948 le había permitido ejercer un rol ilustrado de liderazgo en la organización social y económica del país. Esta crisis de liderazgo comienza a volverse crónica durante la década de los años noventa, cuando Costa Rica sufre un impasse en términos de la política de ajuste estructural, entrando en conflicto con las Instituciones Financieras Internacionales y con el mismo gobierno de los EE.UU., que redujo su cooperación económica con el país (ver Cuadro N° 1). Así, Costa Rica perdió el impulso y liderazgo que tuvo en Centroamérica durante la década de 1980, en términos del ajuste estructural, y le ha sido difícil reafirmar su liderazgo en otras áreas de la política regional, como es el caso de la integración económica (Sánchez Sánchez, 2002:234; Muñoz G., 1994:42-43; Barahona Riera, 1999). Los otros países de la región, como por ejemplo El Salvador, avanzaron más rápidamente en sus políticas de ajuste durante la década de 1990, dando lugar a la privatización de sectores tales como el bancario y el de las telecomunicaciones, sectores que en Costa Rica se han convertido en trincheras del conflicto político.

Las medidas anunciadas por la administración Calderón Fournier causaron un enorme descontento y tensión social. Las diferentes organizaciones sindicales del sector público,

Cuadro N° 1
Asistencia Bilateral de los Estados Unidos
hacia Costa Rica: 1946-1995
(Millones de dólares)

| Año | Ayuda alimenta. ^A | Cuerpo de Paz | Ayuda militar ^B | Fondos de apoyo económ. | AID ^C | Total |
|-------------------|---------------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|-------|
| 1946- | | | | | | |
| 1961 | 1.1 | n.d | n.d | n.d | 21.4 | 22.5 |
| 1962- | n.d | n.d | n.d | n.d | n.d | n.d |
| 1981 | 20.5 | n.d | n.d | n.d | 158.0 | 178.5 |
| 1982 | 18.3 | 1.0 | 3.5 | 20.0 | 15.5 | 54.3 |
| 1983 | 27.3 | 1.7 | 2.6 | 155.7 | 28.5 | 215.8 |
| 1984 | 22.4 | 1.8 | 9.2 | 130.0 | 15.9 | 179.3 |
| 1985 | 21.1 | 2.9 | 9.2 | 160.0 | 25.9 | 219.1 |
| 1986 | 20.9 | 2.6 | 2.5 | 123.6 | 12.9 | 162.5 |
| 1987 | 21.6 | 2.9 | 1.8 | 142.5 | 17.2 | 186.0 |
| 1988 | 0.0 | 3.5 | 0.5 | 90.0 | 11.8 | 105.8 |
| 1989 | 15.0 | 3.5 | 0.5 | 90.0 | 9.8 | 118.0 |
| 1990 | 0.0 | 3.5 | 0.5 | 63.6 | 10.6 | 78.2 |
| 1991 | 15.0 | 2.6 | 0.7 | 25.0 | 10.0 | 54.2 |
| 1992 | 0.0 | 2.2 | 0.5 | 10.0 | 7.4 | 20.1 |
| 1993 | 15.0 | 1.3 | 0.5 | 0.5 | 5.5 | 22.8 |
| 1994 | 5.0 | 1.3 | 0.2 | n.d | 3.3 | 9.8 |
| 1995 ^D | 0.0 | 1.2 | 0.5 ^E | n.d | 4.4 | 6.1 |

Fuente: Mary A. Clark, 1995. Cuadro N° 1, p. 188.

A/Incluye PL-480 I y II y la sección de ayuda 416 de la Ley de Agricultura de 1949.

B/Incluye Ayuda Militar, entrenamiento y asistencia internacional contra el narcotráfico.

C/Incluye Ayuda para el Desarrollo y el proyecto centroamericano de becas para la paz.

D/Proyectada.

E/No incluye la ayuda contra el narcotráfico.

el Magisterio Nacional y las universidades, se lanzaron a las calles en el mes de octubre de 1990, en protesta contra las políticas neoliberales del gobierno y decretaron una larga huelga que paralizó las actividades del sector público. La protesta popular hizo que se produjeran amplias fisuras en el seno del gobierno desde el inicio de la administración, con lo que se rompe el sentido de unidad en la esfera del poder y en el manejo de la política económica. El gobierno se mostró inflexible ante las demandas populares, lo que agravó las contradicciones dentro de la misma administración. Aquellos ministros cuya esfera de acción era el área social o que no simpatizaban con la estridencia que adquirió el ajuste ortodoxo, se vieron forzados a dejar sus cargos. Tales fueron los casos de los ministros Erick Thompson (Trabajo), Helio Fallas (Planificación), Johnny Meoño (Reforma del Estado), mientras que el vicepresidente Serrano Pinto asumió una actitud bastante crítica de las políticas de ajuste.

Las drásticas medidas de estabilización económica, sumadas a la recesión económica internacional y al alza en el precio del petróleo por la guerra contra Sadam Hussein en el Golfo Pérsico, trajeron como secuela una caída en la actividad económica del país entre 1990 y 1992. Según CEPAL, mientras que en 1989 el crecimiento del PIB de Costa Rica fue del 5.5%, en 1990 cayó a un 3.5%, y la inflación, que en 1989 era de un 10%, en 1990 se cifró en un 27%. Igualmente, el desempleo pasó a un 5.5%. En ese año también, según datos atribuidos al Centro para la Promoción de las Exportaciones e Inversiones (CENPRO), se produjo una caída de un 13.6% en el crecimiento de las exportaciones tradicionales. Ello, sin embargo, no afectó tan severamente el total de las exportaciones, porque las no tradicionales continuaron su curva dinámica de crecimiento (*Central American Report*, 8 de febrero de 1991, Vol. XVIII, N° 5, p. 39). No obstante, la CEPAL destaca que el crecimiento económi-

co costarricense en dicho año fue el mayor de la región, pues la mayoría de las economías latinoamericanas se encontraban en un ciclo recesivo.

En abril de 1991, la administración Calderón Fournier presentó una carta de intenciones al FMI, que incluía las citadas medidas económicas y fiscales. En las negociaciones con el FMI, el gobierno costarricense buscaba asegurarse un préstamo de dicho organismo por \$76 millones, liberar \$120 millones pendientes con el Banco Mundial (BM) sobre el PAE II y la negociación de un PAE III por un valor de \$300 millones. Las negociaciones del PAE III con el BM fueron exitosas. Aunque el BM aprobó los recursos para el PAE III, sin embargo, el PLN no apoyó dichas negociaciones y sus diputados obstruyeron la aprobación del proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, y el préstamo en cuestión no fue aprobado durante la administración Calderón Fournier.

Adicionalmente, como parte de las políticas de ajuste económico, la administración Calderón Fournier enfatizó mucho la política comercial externa, como parte de su política exterior. Promover la inserción y participación activa del país en los mercados internacionales ha sido un objetivo central de la política exterior de Costa Rica durante la década de los años noventa. Dicha inserción ha sido promovida a diferentes niveles: el regional con la integración económica centroamericana, el hemisférico a través de la Iniciativa para las Américas (IA) del presidente Bush y las negociaciones para crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), así como el global, mediante la participación decidida de Costa Rica en los acuerdos de la Ronda Uruguay y de la Organización Mundial de Comercio (OMC)³.

³ Amparo Pacheco, División de Tratados Comerciales, COMEX, San José. Entrevistada por el autor el 9 de diciembre de 1999.

Consistente con esto, la administración Calderón Fournier puso gran énfasis en la negociación de acuerdos comerciales como complemento a su política de apertura económica. Los acuerdos comerciales fueron identificados como vitales para promover la competitividad de la economía y producir altas tasas de crecimiento económico (Abarca Amador, 1995:60, 63 y 64). El énfasis de la diplomacia comercial se centró en países latinoamericanos como México y Venezuela, y muy especialmente en EE.UU. El gobierno costarricense no solo buscaba firmar un acuerdo marco de comercio con la administración Bush que le sirviera de antesala para integrarse en la Iniciativa para las Américas y en el tratado de libre comercio de América del Norte (TELECAN -North American Free Trade Agreement-NAFTA- en inglés), sino, además, atraer nuevas inversiones y ayuda económica de los EE.UU. En octubre de 1990, el presidente Calderón Fournier realizó una gira por los Estados Unidos, para reunirse con hombres de negocios de aquel país y explicarles las oportunidades de inversión que les ofrecía Costa Rica.

Reactivar la asistencia económica de EE.UU. a Costa Rica era otro de los objetivos perseguidos por el Presidente durante su gira a la potencia del norte. La ayuda estadounidense, como se ha indicado, fue vital para el proceso de ajuste en la década de los años ochenta, y su caída era fuente de preocupación para la administración Calderón Fournier. La ayuda estadounidense a Costa Rica se redujo un 42% en 1988, como “acción de castigo” de la administración Reagan contra la administración Arias por el desalineamiento de su política exterior con respecto a la política de los EE.UU. hacia la región (Sanahuja, 1992:34). En la década de los noventa, la ayuda económica de los EE.UU. al país regresó a los niveles exigüos de inicios de la década de 1980 (ver evolución de la ayuda en Cuadro N° 1).

Pero durante la administración Calderón Fournier, tanto la ayuda económica como el apoyo político del gobierno norteamericano al país, en sus negociaciones con los organismos financieros internacionales, se vieron fuertemente debilitados. El gobierno estadounidense vinculó los desembolsos y cualquier tipo de apoyo a Costa Rica, a la solución de reclamos hechos por ciudadanos norteamericanos sobre la devolución de bienes inmuebles expropiados por el Estado costarricense durante la década de los setenta, o el otorgamiento de una compensación pronta y justa que representara el valor real de dichos bienes⁴. Así, en noviembre de 1992, el gobierno de los EE.UU. comunicó al gobierno de Costa Rica, por medio del embajador en Washington, Gonzalo Facio, que de no llegarse a un arreglo con respecto a dichos litigios, el representante estadounidense ante el Banco Interamericano de Desarrollo, activaría la denominada “Enmienda González”, mediante la cual se bloquearía el desembolso de tres préstamos que dicho banco tenía pendientes con Costa Rica, por un valor de \$250 millones, los cuales eran de gran importancia para el desarrollo del país, especialmente en el contexto de la política del ajuste estructural de la economía (Facio, 1995:19-34).

⁴ Un recuento detallado sobre los casos de las expropiaciones a ciudadanos norteamericanos, así como sus implicaciones legales, es presentado por Gonzalo Facio en su reciente libro *Litigando en Washington*, véase el Capítulo Primero.

En la reunión de octubre de 1990 los presidentes Bush y Calderón Fournier, ambos mandatarios establecieron una agenda preliminar de negociaciones bilaterales de libre comercio, lo cual dio lugar a la celebración, en noviembre del mismo año, de un acuerdo marco de comercio y cooperación, donde se establecieron las bases para una eventual participación de Costa Rica en la Iniciativa para las Américas. Sin embargo, las aspiraciones costarricenses de integrarse a la Iniciativa para las Américas y llegar a ser el segundo país latinoamericano, después de México, en formar parte del NAFTA se vieron frustradas cuando Carla Hills, representante comercial estadounidense (USTR), señaló en reunión celebrada en Washington en marzo de 1991, y posteriormente en San José, en el primer semestre de 1992, que Estados Unidos demandaba que Costa Rica garantizara:

- i) protección de la propiedad intelectual,
- ii) liberalizara su legislación sobre inversiones extranjeras,
- iii) que el gobierno de los Estados Unidos no estaba interesado en negociar el ingreso de países pequeños como los centroamericanos en forma separada, que, por lo tanto, cualquier intento de negociación debería tener un carácter regional.

Similares razonamientos fueron presentados por el Primer Ministro canadiense en su reunión con los presidentes centroamericanos, celebrada a principios de 1995 en San José. Lo cual, aunque no significa que una mayor integración de Costa Rica o Centroamérica con los Estados Unidos sea imposible, sí significa que el proceso será más lento de lo esperado, y quizás deba realizarse dentro del proceso acordado en la Cumbre de Miami celebrada en diciembre de 1994, en el que se busca convertir al continente americano en una zona de libre comercio para el año 2005. Fue

precisamente esta condicionalidad estadounidense la que forzó a Costa Rica, durante el primer lustro de la década de 1990, a reconsiderar su rol en la integración centroamericana, mediante su participación en las negociaciones tendientes a reconstruir el bloque regional, lo que llevó a la reforma a la Carta de la ODECA, con la que se crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y a la reforma al Tratado General de Integración Económica Centroamericano en 1993, a través del denominado Protocolo de Guatemala (Sánchez Sánchez, 2002:271). Con estos nuevos instrumentos, la integración centroamericana es transformada en un nuevo 'regionalismo', cuyo fin principal es insertar las economías de la región en el mercado mundial y servir como instrumento para fortalecer las políticas de reforma económica en la región.

Paralelamente a las negociaciones con los Estados Unidos, la administración Calderón Fournier negociaba un tratado de libre comercio con México, que fue firmado en la capital mexicana el 5 de abril de 1994. En este tratado, se acuerda promover las inversiones mexicanas en Costa Rica, el ingreso de 5.000 productos costarricenses libres de aranceles en el mercado mexicano y la gradual eliminación de aranceles para otros 7.000 productos. En abril del mismo año se celebró también un acuerdo de libre comercio con Venezuela, en el que se busca reducir las barreras comerciales y promover la cooperación en áreas como la construcción de viviendas y el desarrollo urbano (*Central American Report*, Vol. XVIII. N° 20, 31 de mayo, 1991). Así, Costa Rica se puso a la cabeza, en Centroamérica, en el campo de la negociación bilateral de tratados comerciales. Similar estrategia ha sido seguida por Nicaragua. El resto de países de la región (El Salvador, Honduras y Guatemala) siguen una estrategia de negociar como bloque en el marco de una política integrada, en lo que se denomina Triángulo Norte, pero este proceso ha resultado bastante lento.

La administración Calderón Fournier fue bastante exitosa en cuanto al afianzamiento de la estabilidad económica mediante la política de ajuste económico y de apertura comercial externa. Pero el impacto y la presión que esas políticas generaron sobre los costarricenses fueron intensos, dando lugar a acusaciones sobre violaciones de derechos laborales en el país. Esto inclusive amenazó con agravar las ya frágiles relaciones con los Estados Unidos. En agosto de 1993, la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), organizaciones que agrupan alrededor de 17 millones de trabajadores norteamericanos, denunció ante el USTR (Representante Comercial de los Estados Unidos), que en Costa Rica:

- i) se discriminaba contra los sindicatos en favor de las asociaciones solidaristas,
- ii) no se protegía a los trabajadores contra la persecución patronal cuando intentaban organizar sindicatos o cuando pretendían negociar colectivamente convenciones laborales, y
- iii) se negaba a los trabajadores del sector público el derecho a negociar convenciones colectivas de trabajo. (Facio, 1995:175).

El USTR es el negociador comercial externo de los Estados Unidos y, además de observar los intereses comerciales de dicho país, también está investido con el poder de sancionar a Estados que violen los derechos laborales de los trabajadores. Consecuentemente, la AFL-CIO solicitó al USTR suspenderle a Costa Rica los beneficios comerciales otorgados por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI, siglas en inglés) y por el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). La CBI y el SGP son sistemas de preferencias arancelarias otorgadas por el gobierno de los EE.UU. a Costa Rica y a

otros países en desarrollo, especialmente a países de la Cuenca del Caribe. Así, de haberse hecho efectiva la demanda de las uniones laborales de los EE.UU., el comercio exterior de Costa Rica habría sufrido un daño irreparable, pues alrededor del 60% de las exportaciones del país se colocan en los EE.UU. Unos \$700 millones anuales se exportaban a los EE.UU. en el primer lustro de los noventa y alrededor de \$320 millones entraban libres de aranceles bajo los esquemas CBI y SGP. De haber prosperado la denuncia sindical contra la administración Calderón Fournier, los esfuerzos por negociar la integración de Costa Rica a la Iniciativa para las Américas, o los planes de promover la integración global del país, se habrían visto abortados, ya que Costa Rica habría sufrido fuertes sanciones económicas y comerciales, así como pérdida de credibilidad externa. Futuras inversiones se habrían puesto en peligro si los inversores externos perdían la confianza en la seguridad jurídica y en la estabilidad social del país, así como en su capacidad para abrir mercados externos.

Afortunadamente para el gobierno costarricense, el conflicto con la AFL-CIO concluyó el 17 de noviembre de 1993, cuando el subcomité del USTR encargado de la demanda interpuesta contra Costa Rica la dio por terminada, en vista de que el gobierno centroamericano había realizado algunos cambios en su legislación laboral y que, en consecuencia, no ameritaba el retiro de los beneficios comerciales que le otorga EE.UU. (Facio, 1995:168, 186).

El agravamiento de la situación social y el incremento de la protesta popular produjeron una fuerte caída de la popularidad del gobierno, forzando al presidente Calderón Fournier, a finales de 1991, a revertir el carácter rígido de su política de ajuste económico. Así, en diciembre de ese año, el gobierno dio marcha atrás en su política fiscal, autorizando, por ejemplo, \$11 millones para el presupuesto universitario y detuvo el despido masivo de empleados del sector público. La

lógica del gradualismo terminó imponiéndose. Originalmente, el gobierno se había propuesto despedir 25.000 empleados públicos, pero se vio forzado a retroceder por el alto nivel de oposición social y política.

También se reorientó la política de privatización de empresas públicas. La reforma del Estado era uno de los pilares centrales de la política de ajuste estructural llevada a cabo por la administración Calderón Fournier. Por reforma del Estado el gobierno entendía, básicamente, privatización de empresas públicas sin importar el nivel de su eficiencia. El criterio básico era que el Estado no debía involucrarse en la producción de bienes y servicios. Que las empresas del Estado debían privatizarse, no porque fueran ineficientes sino porque no debían estar en manos públicas. Es el culto neoliberal de apoyo y lealtad a la propiedad privada, demeritando a las empresas públicas independientemente de su rentabilidad o eficiencia social. El principio conductor de ese pensamiento político económico era el de la subsidiaridad. Como señala Zúñiga Ramírez (1995:46), el "...principio de la subsidiaridad estatal fue el recurso ideológico que utilizó el antiliberacionismo, desde tiempos de J. J. Trejos F., para confrontar el intervencionismo predominante". Este principio consiste en que el Estado solo debe proveer aquellos bienes y servicios que por razones, sobre todo económicas, la empresa privada no está en disposición de proveer. Es decir, es la concepción del Estado minimalista antes mencionada.

La reforma del Estado buscaba alcanzar varios objetivos, entre los que figuraron:

- i) la reducción del tamaño del Estado y el déficit fiscal,
- ii) la búsqueda de eficiencia y flexibilidad en su gestión,
- iii) la reducción de los gastos corrientes y el incremento de la inversión pública,

- iv) la participación ciudadana en la gestión pública, y
- v) la racionalización administrativa y la focalización del gasto social (MIDEPLAN, citado en: Zúñiga Ramírez, 1995:47).

En la práctica, el esquema de reforma no era sino un programa de privatizaciones. Sin embargo, debido a la oposición tanto pública como parlamentaria, el gobierno se vio forzado a reducir el tono que favorecía la privatización, dándole cabida, en cambio, al principio de socialización. Ambos principios estaban enunciados en la Ley de Democratización de las Subsidiarias de CODESA, ley N° 7330 del 24 de febrero de 1993. Conforme con el principio de socialización, las empresas de CODESA debían venderse en acciones a 'grupos nacionales de interés social' (Zúñiga Ramírez, 1995:48). Según dicha ley, solo un 28% de las acciones podía venderse a la empresa privada y el resto debía ser distribuido entre los diferentes grupos sociales señalados por la ley, entre los que se incluyen a los trabajadores de dichas empresas, tanto en forma individual como colectivamente expresados en sindicatos, asociaciones solidaristas, cooperativas, asociaciones de desarrollo, etc.

La reforma del Estado, conforme se desprende del análisis de Zúñiga Ramírez, gravitó entre el triángulo de la socialización, desmonopolización y reafirmación del monopolio. Por *socialización* se entendió democratizar la venta de acciones de las empresas del Estado, mediante la participación de los trabajadores en la compra de esas acciones. La "*desmonopolización*" se refería a la reducción del monopolio de empresas públicas, no su eliminación, mediante una mayor apertura y competencia económica. La *reafirmación del monopolio* implicaba que, en aquellos casos donde se consideraba estratégico mantener el control estatal sobre un sector económico, el monopolio sería preservado y hasta fortalecido. Así, sobre

empresas como el Instituto Nacional de Seguros (INS) y la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), resultó difícil obtener consensos políticos para su venta, de manera que se buscó reducir su rol monopólico, en el primer caso mediante la liberalización del mercado de seguros, dándole espacio a la competencia privada, y en el segundo caso, manteniendo e inclusive reafirmando el monopolio de RECOPE en cuanto a la importación del crudo, pero dándole lugar a la iniciativa privada, especialmente a empresas transnacionales tales como Shell y Texaco, en la comercialización de los derivados del petróleo. En otros casos, tales como el del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), como señala Zúñiga Ramírez⁵ se reafirmó el monopolio estatal. De manera que, pese a los intentos del gobierno social cristiano por privatizar el Estado, ha tropezado con la falta de un consenso político nacional para hacerlo efectivo.

La oposición ha provenido tanto de sectores y personalidades de los partidos políticos mayoritarios, como de la izquierda y otros sectores de la opinión pública. Así como John Ruggie hablaba a principios de la década de 1980 de «*embedded liberalism*» (liberalismo intrínseco) para referirse al hecho de que las transacciones comerciales liberales han descansado en la aceptación internacional del principio del Estado de Bienestar, o en la necesidad de excluir sectores vulnerables del principio de libre comercio, en Costa Rica, igualmente, se ha venido dando un proceso de cambio un tanto similar. Ello, por cuanto, a pesar de los intentos por liberalizar la economía y de reducir el rol económico y social del Estado bajo la rúbrica del neoliberalismo, los políticos se han visto atados por el peso de decisiones tomadas en el pasado y por el significado que estas decisiones (llámense

⁵ El análisis correspondiente a la reforma del Estado durante el gobierno de Calderón Fournier se basa fundamentalmente en el artículo de C. A. Zúñiga Ramírez. Cf. bibliografía.

Estado de Bienestar o intervención estatal en sus diversas formas) han tenido sobre el electorado, en términos del bienestar e inclusive en términos meramente ideológicos.

En este contexto, resulta bastante comprensible la decisión del presidente Calderón Fournier y de quienes lo han sucedido en el gobierno, de flexibilizar las políticas de ajuste, aunque esto solo se ha hecho luego de la estridente oposición por parte de vastos sectores sociales.

El repliegue del Presidente en su política fiscal provocó el repudio de los intereses conservadoras y neoliberales dentro del gobierno, encabezados por el Ministro de Hacienda Thelmo Vargas, quien renunció a su cargo en protesta, denunciando que las nuevas políticas ponían en peligro el programa de ajuste y el crecimiento económico del país y que, además, el gobierno corría el riesgo de perder el apoyo de las IFI. El Presidente, sin embargo, argumentó que la economía se encontraba en un proceso firme de recuperación y crecimiento, y por tanto ya no era necesario continuar con un ajuste económico rígido, lo cual, desde luego, no aminoraba la intención del gobierno de continuar implementando un tercer Programa de Ajuste Estructural.

Para los años 1992-93, las estadísticas económicas publicadas por el gobierno señalaban que el país se encontraba en una fase acelerada de crecimiento económico, con tasas de crecimiento del PIB del 7.3% y 6.5%, respectivamente. En sus informes sobre el Estado de la Nación ante la Asamblea Legislativa en mayo de 1993 y 1994, el presidente Calderón Fournier hizo énfasis en el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica que su gobierno había logrado, incluyendo la reducción de la inflación a un 9% para 1993, el incremento de las exportaciones en un 15%, la reducción del déficit fiscal de casi un 8% del PIB a un 1%, y la reducción de la pobreza de un 24% a un 17%

(*Latin American Report*, 27 de mayo, 1993:332). Parece claro que la estrategia neoliberal del gobierno cumplió las metas de crecimiento y de estabilidad macroeconómicas que se había propuesto, pero el costo social fue alto, lo cual le restó popularidad a la administración Calderón Fournier y llevó a su partido al colapso electoral en febrero de 1994.

Con similar intensidad a la del informe de labores, el gobierno recibió fuertes críticas tanto de analistas económicos independientes como de la oposición liberacionista. Se fustigó al gobierno porque las altas tasas de crecimiento económico se basaban en el crecimiento de las importaciones en vez del de las exportaciones, por lo que el déficit comercial había crecido, alcanzando \$850 millones en 1992. Que este tipo de resultados es contrario a la política de ajuste estructural, pues uno de sus fundamentos es promover un crecimiento económico basado en las exportaciones. Que la reducción de la inflación fue producto de la apertura a las importaciones, la adopción de un tipo de cambio fijo y la depresión salarial, más que del buen manejo de la economía. Y, finalmente, que la deuda externa de \$2.000 millones en 1990, para finales de la administración Calderón Fournier en 1994, sobrepasaría los \$4.000 millones, volviendo a colocar al país entre los más endeudados de América Latina. Igualmente se criticaba que, mientras el desempleo abierto decreció, la mayoría de los costarricenses ganaba un salario mínimo apenas suficiente para cubrir sus necesidades básicas, y que los salarios de los empleados públicos habían perdido un tercio de su valor real desde 1990. También se señaló el deterioro de la seguridad ciudadana, el cual parece haberse acelerado durante la administración Calderón. Similares críticas se hicieron sobre el deterioro de los programas de salud y de infraestructura, por la falta de inversión pública (*Central American Report*, September 20, 1991, Vol. XVIII).

N° 36:279; *Latin America Economy & Business*, December 1993:10; febrero 7, 1994:10).

2. La administración Figueres Olsen, 1994-1998

La radicalización de las políticas de ajuste y de apertura económica, como se ha mencionado, no solo exacerbó las tensiones sociales, sino rompió el consenso interélite que durante la década de 1980 había guiado las políticas de ajuste económico en Costa Rica. Políticamente, para el gobierno esto significó pérdida de popularidad y para el PUSC la pérdida del poder. El electorado costarricense votó en favor de José María Figueres Olsen (49.7% de los votos), quien proponía una plataforma de gobierno antiajuste, y hasta cierto punto populista, contra la propuesta de continuación que enarbolaba el candidato social cristiano, Miguel Ángel Rodríguez. Figueres Olsen izaba la bandera de la economía social o del Estado de Bienestar, en franca oposición a las políticas de ajuste. En cierto sentido, también se trataba de ir contra el acuerdo interélite que el PLN había forjado durante los años ochenta, con el despliegue de un ajuste gradual. Su propuesta de gobierno contemplaba los siguientes puntos:

- i) otorgar 15.000 becas estudiantiles,
- ii) promover el establecimiento de 50.000 microempresas,
- iii) construir 150.000 casas y otorgar 40.000 lotes para viviendas,
- iv) fortalecer los sistemas de salud y de educación,
- v) ayuda social a los más pobres, y
- vi) detener el programa de privatización de instituciones estratégicas (*The Tico Times*. Friday, January 7, 1994: 26).

Durante la campaña electoral, Figueres arremetió contra la orientación neoliberal de la política de ajuste de la administración Calderón Fournier y el continuismo que planteaba el candidato Miguel Ángel Rodríguez. Al respecto, señaló:

‘Nosotros hemos dicho muchas veces que no estamos de acuerdo con el PAE III. Le hemos dicho al gobierno y a las agencias internacionales que a mí no me gustan las medidas de choque porque ellas siempre dañan a los que menos tienen y, justo ahora, la pobreza es el principal problema que la actual administración nos está heredando’ (Ídem).

En su discurso de la victoria, dictado ante una multitud de simpatizantes, Figueres Olsen criticó fuertemente las políticas neoliberales y señaló que su gobierno se abocaría a trabajar en favor y en pro del interés de las mayorías pobres. En dicha ocasión, ya con el sabor de la victoria, Figueres Olsen dijo que:

‘Nosotros ya hemos tenido suficiente de políticas neoliberales que han empobrecido a Costa Rica. Las políticas de ajuste económico del presidente Calderón han mejorado la economía, pero a un elevado costo social. Nosotros vamos a gobernar para aquellos que han tenido menos y necesitan más’ (*Latin American News Service*, February 14, 1994).

En su discurso de toma de posesión, el 8 de mayo de 1994, el presidente Figueres Olsen denunció que su predecesor inmediato no solo le había dejado las arcas del Estado vacías, sino que lo había dejado hasta sin las mismas arcas. De esta manera, Figueres Olsen devolvía lo que se percibía en

el PLN como el ultraje proferido por Calderón Fournier cuatro años atrás, cuando lanzó un cargo similar contra la administración Arias (en la cual Figueres Olsen había servido a un nivel ministerial). (Véanse los periódicos nacionales del 9 de mayo de 1990 y 1994).

En efecto, con el fin de favorecer al candidato del PUSC, la administración Calderón Fournier recurrió a tácticas similares a las adoptadas por las administraciones liberacionistas que le precedieron. Así, Calderón Fournier le heredó a Figueres Olsen una inflación de un 9%, la cual, según la nueva administración, fue alcanzada artificialmente. Los cálculos de la nueva administración eran que la inflación real podría haberse situado entre el 12% y el 15%. El déficit fiscal era aparentemente mayor que el declarado por el gobierno de Calderón Fournier y la deuda externa también había adquirido niveles preocupantes. Por lo tanto, la realidad económica indicaba que el gobierno del presidente Figueres Olsen se encontraría imposibilitado de darle curso a su política de gasto social y de honrar su promesa de dar marcha atrás en las políticas de ajuste estructural que venía siguiendo el país, y que a criterio del Presidente, eran la causa primordial del masivo empobrecimiento sufrido por los costarricenses.

La falta de recursos económicos forzó al gobierno a seguir adelante con el PAE III, que el gobierno anterior había negociado con el BM y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuya aprobación parlamentaria había sido boicoteada por los diputados del PLN, por la oposición que hiciera Figueres Olsen, entonces candidato a la presidencia. Sin embargo, el presidente Figueres Olsen indicó que renegociaría los términos de dichos préstamos, para hacerlos más compatibles con su política social. En concreto, el Presidente estaba interesado en posponer las privatizaciones del INS y

de RECOPE, así como en evitar el despido de 25.000 empleados públicos, aspectos comprometidos por la administración Calderón Fournier en sus negociaciones con los bancos. A cambio de concesiones en estos aspectos, el presidente Figueres Olsen se proponía reducir el gasto público y revisar la legislación sobre competitividad económica.

Las instituciones financieras internacionales adoptaron una posición más flexible con Costa Rica, aceptando las modificaciones propuestas al PAE III por el Presidente. Así, en agosto de 1994, esas instituciones y el gobierno costarricense alcanzan un nuevo acuerdo que contenía las señaladas modificaciones, por lo que en octubre del mismo año, el gobierno lo sometería ante la Asamblea Legislativa para su aprobación (*Latin America Monitor*, August 1994:4)

Durante el primer año de la administración Figueres Olsen, sin embargo, la eficiencia del gobierno se vio muy limitada, no solo por el hecho de que el primer año de gobierno marca siempre un período de acomodo, sino también por las frías relaciones del gobierno con la oposición, expresadas tanto a nivel de los líderes de los partidos como a nivel del parlamento entre los diputados. La falta de una actitud cooperante por parte de los diputados del PUSC era, en principio, consecuencia del resentimiento causado por la derrota electoral, así como por el carácter estresante de la campaña electoral per se. Sin embargo, las relaciones se tornaron más hostiles en la medida en que comenzaron a descubrirse actos de corrupción cometidos por altos funcionarios de la administración Calderón Fournier. Entre esos actos estaban la realización de inversiones no autorizadas por parte del estatal Banco Anglo Costarricense (BAC), mediante las cuales se adquirieron títulos de la deuda externa venezolana por un monto de alrededor de \$168 millones, lo que resultó en pérdidas millonarias para el BAC, el encarcelamiento de miembros de la Junta Directiva y la misma

quiebra de esa institución financiera pública. Igualmente aparecieron otras acciones corruptas, como la concesión de préstamos riesgosos por el banco público más importante, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), a empresas nacionales, ignorando los procedimientos bancarios normales, relacionados con principios como el de la rentabilidad y seguridad de las inversiones.

La corrupción es un fenómeno que ha golpeado a los diferentes gobiernos costarricenses, por lo menos desde tiempos del gobierno de Carazo Odio (1978-1982). Durante la administración de Carazo Odio se sostuvo que familiares del Presidente se habrían beneficiado indebidamente con la especulación monetaria. La administración Monge Álvarez (1982-1986) fue ensombrecida por las acusaciones contra el Segundo Vicepresidente, por sustracciones millonarias al Fondo de Emergencia del Estado, y el propio presidente Monge Álvarez por aceptar regalías de grupos económicos poderosos, acción incompatible con su función de Jefe de Estado. Similarmente, a la administración Arias se le acusó de malversar recursos de la ayuda proveniente de la USAID. La propia administración Figueres Olsen no estuvo libre de este flagelo, con la millonaria malversación del Fondo de Asignaciones Familiares, en la que funcionarios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministro de Trabajo se vieron profundamente implicados. La corrupción, entonces, ha venido campeando en Costa Rica cada vez con mayor intensidad, o tal vez lo que ha cambiado es que los medios de información han mejorado su poder de recabar datos y su capacidad y bravura para denunciar al gobierno.

Las relaciones entre el gobierno de Figueres Olsen y la oposición se agriaron aún más, cuando se descubrió que las inversiones turísticas realizadas en el Golfo de Papagayo, donde se proyectaba construir un gran hotel, se habían autorizado de forma ilegal. En marzo de 1995, el Fiscal Ecológico de la

República formalizó cargos contra el exministro de Turismo y otros 11 exfuncionarios del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), por los delitos de peculado, prevaricato e incumplimiento de deberes en relación con dicho proyecto (*Ambientico*, N° 29, marzo 1995:3-4). Exfuncionarios de la administración Calderón Fournier y el propio expresidente denunciaron que las investigaciones y causas legales contra servidores de su gobierno, representaban actos de persecución política. Enfrentando un tal ambiente político, el presidente Figueres Olsen se encontró severamente limitado en su capacidad de maniobra para enfrentar los problemas económicos y sociales del país.

Luego de la renegociación del PAE III, el gobierno se vio urgido de aprobar un paquete tributario en la Asamblea Legislativa, vital para reducir el déficit fiscal (que para febrero de 1995 alcanzaba el 7.5% del PIB), y para tener acceso a créditos adicionales del FMI. El denominado paquete tributario traía a la memoria de los ciudadanos los años críticos de 1990-91, caracterizados por incrementos constantes en los precios de bienes de consumo y de los servicios públicos, y deteriorando los niveles de vida de la población en general. El nuevo paquete tributario implicaba aumentar el impuesto de ventas del 10% al 15%, un impuesto del 15% sobre los combustibles, un impuesto del 1% sobre los activos de las empresas, el incremento de un 21% en la electricidad, un 22% en el teléfono, un 30% de aumento en el agua, etc.

Con ese paquete tributario, el gobierno esperaba recaudar unos 46.000 millones de colones, cerca de \$265 millones, que dedicaría a reducir el déficit fiscal hasta un 3.5% del PIB para 1995. Igualmente, se buscaba mantener la inflación en un 15% para ese año y reducir las tasas de interés, que para mayo de 1995 oscilaban entre 36% y 55%, lo que

amenazaba con retrotraer la economía hacia una nueva fase recesiva (*Latin American Monitor*, Vol. 12. N° 5, May 1995:4).

Esas medidas habían sido impuestas a Costa Rica por el FMI, como el *'quid pro quo'* para firmar un préstamo standby que, a la vez de que traería nuevos recursos para el gobierno, abriría el camino para renegociar la deuda del país con el Club de París.

Ante la imposibilidad de lograr una aprobación expedita de las medidas tributarias, el gobierno se vio forzado, a finales de marzo de 1995, a imponer un impuesto transitorio del 8% sobre las importaciones, con lo que no solo se perjudicaba el consumo en general sino, además, reducía la competitividad de las empresas costarricenses frente a las centroamericanas que, en virtud de las desgravaciones arancelarias realizadas tanto bajo acuerdo regional como unilateralmente, gozaban de una mayor ventaja competitiva. El nuevo impuesto incrementaba la divergencia de la economía costarricense frente al resto de la región y encarecía los costos de producción, lo cual se sumaba, así, al ya costoso ambiente productivo que sufrían las empresas del país por las elevadas tasas de interés. Ante la falta de acuerdo en la Asamblea Legislativa para aprobar el paquete tributario y ante el progresivo deterioro del ambiente económico (el cual juega un rol determinante en la toma de decisiones por parte de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros) y, tomando en cuenta la magnitud de la crisis económica y monetaria que en ese momento afectaba a México, la cual tendría su secuela en Costa Rica, la administración Figueres Olsen se vio forzada a revertir su política de no diálogo con la oposición.

El acercamiento a la oposición estuvo determinado por dos factores principales. Por un lado, figuraba la caída en los niveles de popularidad del gobierno. De acuerdo con una encuesta de opinión, en enero de 1995, solo un 24% de los

encuestados aprobaba la labor del gobierno, lo cual reflejaba el descontento de los costarricenses con las políticas sistemáticas de incremento de precios en los productos básicos de consumo, así como ante el paquete tributario. Por otro lado, el gobierno había demostrado su incapacidad en la lucha para controlar la inflación y el déficit fiscal. En abril se estimaba que la inflación para 1995 superaría el 15% que el gobierno tenía como meta, y el déficit fiscal había alcanzado en dicho mes el 8.2% del PIB, astronómicamente distante del 1.3 acordado con el FMI (*Latin American Report*, Vol. 12. N° 4, April 1995). El déficit fiscal se había incrementado como resultado del aumento en las tasas de interés sobre la deuda interna pública. A ello se agregaba la referida crisis del Banco Anglo Costarricense y del subsidio gubernamental sobre las deudas de los empresarios bananeros nacionales. Con respecto a estas últimas, el gobierno aceptó convertirlas de colones a dólares, donde las tasas de interés eran de un 12% menores que el 30% de las cifradas en moneda local. Se buscaba reducir las pérdidas y el ahogamiento económico de los productores de la fruta.

Las fallas del gobierno en el control del gasto público, condujeron a que el Banco Mundial suspendiera, en marzo de 1995, un préstamo de \$100 millones del recién aprobado PAE III y se puso en duda que el BID desembolsaría los restantes \$250 millones de su parte del PAE III. Esto "estresó" aún más el mercado financiero y trajo incertidumbre sobre la habilidad del gobierno para mantener la estabilidad económica. El PAE III, el cual se renegoció con el BM en agosto de 1994, aprobado por la Asamblea Legislativa en octubre del mismo año, quedaba suspendido, hasta tanto el gobierno costarricense no mostrara una clara indicación sobre su disposición para adoptar medidas claras de estabilización económica, que permitieran reducir tanto la inflación como el déficit fiscal.

La administración Figueres Olsen sufre un boicot financiero internacional que, a diferencia del sufrido por el gobierno de Carazo Odio, ocurre luego de un largo recorrido en el proceso de ajuste económico neoliberal. El bloqueo financiero reflejó la vulnerabilidad de la economía costarricense en el actual contexto internacional de apertura económica y globalización. La interdependencia económica asociada a la globalización hace que la capacidad de maniobra de los gobiernos se vea limitada. La única divergencia posible con las políticas de las IFIs tiene que adquirir, por necesidad, la forma de *'deserción concertada'*, es decir, aquel tipo de divergencia que se da dentro del marco de un acuerdo y que tiene por propósito evitar deserciones voluntarias o involuntarias que pueden causar daños innecesarios, tales como fricciones en las relaciones del gobierno y las IFIs, o la misma ruptura de relaciones como sucedió durante la administración Carazo Odio.

El fracaso de las negociaciones llevadas a cabo en Washington con el BM, trajo como secuela la dimisión del presidente del Banco Central, Dr. Carlos M. Castillo, quien declaró a la televisión que el fracaso de las negociaciones se debió a la falta de apoyo por parte de sus colegas del equipo de negociación, los ministros de Planificación y Hacienda, y que dicha falta de apoyo era producto de la presión de un grupo político dentro de la administración Figueres Olsen, el cual buscaba apoderarse del gobierno. Este episodio era un claro reflejo de la lucha por el control del gobierno, su falta de unidad en materia de política económica y la falta de liderazgo por parte del mismo presidente Figueres Olsen (*Latin America Economy & Business*, LAEB-95-04, April 1995:10).

En esta etapa de la gestión gubernamental del presidente Figueres Olsen, era claro que el país había perdido un año en términos del ajuste económico y en términos del

crecimiento de la economía, lo que indudablemente tendría un efecto desfavorable en las condiciones de vida de los costarricenses, tanto como en la producción. Ello, a pesar de que Castillo tratara de minimizar, en sus declaraciones, el impacto de la negativa del BM sobre el desempeño de la economía. El fracaso de las negociaciones inevitablemente afectaría la actividad económica en términos de altas tasas de interés y en términos de pérdida de confianza por los inversionistas, quienes tomarían la credibilidad financiera externa del país como parámetro para definir sus planes de inversión. La administración Figueres Olsen no había entendido, hasta entonces, que el proceso de ajuste estructural no admite reversión, o al menos no sin consecuencias desfavorables para el país en términos de pérdida de credibilidad, por parte de las instituciones financieras, los gobiernos y los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

La pérdida de credibilidad del gobierno de Figueres Olsen ante la comunidad financiera y la necesidad de asegurar la aprobación del paquete tributario en la Asamblea Legislativa, forzó al presidente Figueres Olsen, en 1995, a forjar un diálogo táctico con la oposición y a reconocer que el PLN ya no poseía el poder hegemónico de décadas pasadas. Dicho diálogo fue precedido por una recomposición en el gabinete de gobierno en el mes de marzo cuando, a la referida renuncia del presidente del Banco Central, se sumaron los despidos del Ministro de la Presidencia, Elías Soley, del asesor en asuntos sobre desarrollo sostenible, Carlos Espinach, y el traslado de Mario Carvajal, del Ministerio de Agricultura al Departamento de Reforma del Estado. Adicionalmente, al vicepresidente Rodrigo Oreamuno se le recargó el Ministerio de la Presidencia y se le asignó el rol de enlace y de negociador con la oposición. A la segunda vicepresidenta Rebeca Grynspan se le agregó la coordinación del equipo económico, lo que produjo una mayor integración y

unidad en el proceso de toma de decisiones del gabinete. En abril de 1995, el gobierno parecía regresar a la política real, la política del diálogo y del compromiso que ha caracterizado a la democracia contemporánea de Costa Rica, en donde el diálogo con la oposición, desde tiempos del gobierno de Luis Alberto Monge Álvarez, ha constituido un eslabón fundamental para el proceso de gobernabilidad de la sociedad costarricense.

Así las cosas, el presidente Figueres Olsen se acerca a quien fuera su rival en las elecciones de 1994, el Dr. Miguel Ángel Rodríguez y firma, a mediados de abril de 1995, un pacto político con el expresidente Calderón Fournier, mediante el cual el Presidente se comprometió a dar continuidad a las políticas neoliberales implementadas por el anterior gobierno social cristiano. Este acto hace que, al menos por lo que restaba de la administración Figueres Olsen, el consenso de élites a nivel de los dos partidos mayoritarios quedaba perentoriamente restablecido y fuera asegurada una mayor cooperación interpartidaria, al menos entre esos partidos.

Concretamente, el gobierno se comprometió a continuar el proceso de la liberalización de la banca, a reducir el déficit fiscal, a modernizar los controles sobre la renta, a mejorar la eficiencia de las aduanas, y al cierre y privatización de una serie de instituciones y dependencias públicas como el Instituto de Fomento Municipal (IFAM), el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), el INS y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (*Latin America Economy & Business*, April 1995:10; *Latin American Monitor*, Vol. 12. Nº 7, July 1995:3; CODEHUCA, *Brecha*, Año XIV. Nº 3, mayo-julio, 1995:27).

El pacto político en cuestión no es otra cosa que la verificación del bipartidismo en Costa Rica. La gobernabilidad del país, debido al crecimiento político del PUSC, requiere

ahora, más que nunca, que los dos partidos mayoritarios compartan políticas. Los partidos minoritarios también se han visto favorecidos de alguna manera, porque en ellos descansa el rol del balance. Dado el empate de los partidos mayoritarios, el partido gobernante tendrá que negociar frecuentemente, no solo con su rival mayoritario sino también con algunos de los partidos pequeños, para asegurar la aprobación de la legislación deseada. Así, los partidos minoritarios, que han proliferado durante la década de los años 1990, cosechan los frutos del proceso de decantación que sufren los dos partidos mayoritarios.

El restablecimiento de las relaciones con la oposición y la correlativa adopción de políticas neoliberales por parte del gobierno, aunque no facilitaron inmediatamente la aprobación del paquete tributario, sí mejoraron la confianza de los organismos financieros internacionales sobre la administración Figueres Olsen. El gobierno, sin embargo, todavía tenía que superar un escollo adicional que también amenazaba la estabilidad económica y la posibilidad de acceder a recursos financieros del exterior. Dicho escollo se refiere a las tensas relaciones con el gobierno de los Estados Unidos.

Además del conflicto por las expropiaciones de bienes inmuebles a ciudadanos estadounidenses⁶, que el gobierno anterior no logró resolver, se sumarían dos nuevos contenciosos que vendrían a afectar aún más la cooperación de los Estados Unidos con Costa Rica. Por un lado, el acuerdo bananero con la Unión Europea negociado durante la administración Calderón Fournier. Costa Rica fue el país más beneficiado, entre los países productores latinoamericanos,

⁶ Según Gonzalo Facio, de los siete casos de propiedades en reclamo, solo en dos casos sus propietarios o reclamantes eran ciudadanos estadounidenses, el resto de ellas estaban constituidas en el país como sociedades anónimas de acuerdo con las leyes costarricenses, con domicilio social en Costa Rica, y en varios casos, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva son costarricenses. Véase el libro del autor en cuestión *Litigando en Washington*, p. 23, Numeral 4.

con el referido acuerdo, ya que se le asignó la mayor cuota de exportación de banano procedente de América Latina hacia el Mercado Común Europeo. El acuerdo en cuestión entró en efecto el 1º de octubre de 1994, y fue rechazado desde un inicio por las multinacionales bananeras norteamericanas Chiquita Brands y la Hawaii Banana Industry Association, ambas comercializadoras de buena parte del banano producido en Costa Rica y el resto de América Latina. Estas multinacionales denunciaron el acuerdo bananero entre Europa y América Latina ante el USTR, señalando que era discriminatorio, ya que el esquema de otorgamiento de licencias de exportación que operaba en Costa Rica estaba parcializado en favor de los productores nacionales, afectando los intereses comerciales de dichas multinacionales. De conformidad con dichas compañías, el acuerdo bananero entre Costa Rica y la Unión Europea les acarreó pérdidas de alrededor de \$71.5 millones.

Las compañías en cuestión argumentaron que el acuerdo bananero era contrario tanto al Art. 1 del GATT, como a la legislación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y del SGP de EE.UU. En represalia contra dicho acuerdo, las referidas multinacionales impusieron un embargo contra el banano costarricense durante el primer semestre de 1995, afectando fuertemente la exportación, sobre todo la de pequeños productores bananeros, dejando sin empleo a cerca de 2.000 trabajadores y pérdidas por concepto de exportaciones de cerca de \$20 millones. Igualmente, las compañías desplegaron una campaña de cabildeo en el Congreso de los EE.UU., destinada a ganarse el apoyo de senadores influyentes que simpatizaban con sus demandas. En diciembre de 1995, los senadores Bob Dole y Newt Gingrich del Partido Republicano, solicitaron a la administración Clinton que se le suspendieran a Costa Rica los beneficios del SGP, a menos que el país se retirara del acuerdo bananero celebrado con la Unión Europea (*Latin America Today*, December 1995:26).

Por otro lado, también se destacó el conflicto sobre la suspensión del contrato con la compañía norteamericana Millicom para la explotación de la telefonía celular en Costa Rica. El referido contrato fue suspendido debido a una acción de inconstitucionalidad incoada por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Electricidad (ICE). Este acto se planteaba argumentando: que la concesión hecha a Millicom violaba el principio de monopolio que la Constitución Política le confiere al ICE en el campo de la telefonía. La nueva disputa, junto a las de las expropiaciones y el conflicto bananero, puso en riesgo la cooperación norteamericana con Costa Rica. En enero de 1995, el gobierno de los Estados Unidos declaró que, de no satisfacerse las demandas hechas por ciudadanos y compañías estadounidenses sobre sus intereses, gravemente afectados por el gobierno de Costa Rica, los Estados Unidos podría retirar la ayuda bilateral al país y, además, boicotear los préstamos solicitados por el país ante organismos internacionales. Es decir, poner en operación la ya mencionada Enmienda González (*Mesoamérica*, marzo 1995:3). El gobierno, sin embargo, logró negociar la mayoría de diferencias con los EE.UU., por lo que la amenaza de un retiro de la cada vez declinante ayuda norteamericana al país (ver Cuadro N° 1), y de un boicot financiero internacional, por el momento no tendrían lugar.

Para el mes de agosto de 1995, la suerte del gobierno en relación con sus problemas financieros estaba cambiando. El 31 de ese mes, el paquete tributario fue finalmente aprobado por la Asamblea Legislativa, luego de que el gobierno lograra obtener el apoyo del diputado del partido Fuerza Democrática, Dr. Gerardo Trejos. Con la aprobación de ese paquete tributario, el gobierno esperaba obtener unos \$260 millones, que le permitirían reducir el déficit fiscal del 8% del PIB (cerca de \$600 millones), a un 3.5%. Pero sobre todo, le abriría el

camino para negociar el tan anhelado préstamo standby con el FMI y asegurar los recursos del PAE III con el BM. Es decir, le permitía al gobierno reabrir la cooperación financiera externa.

Con el fin de propiciar un clima favorable para la aprobación del paquete tributario en la Asamblea Legislativa, el presidente Figueres anunció en el mes de marzo la adopción de un plan para recortar unos \$192 millones del gasto del gobierno, afectando a todas las dependencias públicas, excepto salud y educación. Entre las medidas anunciadas por el Presidente figuraron:

1. reducir en un 40% los gastos discrecionales del presidente,
2. reducir en 15% el gasto del personal de la casa presidencial,
3. establecer \$2.700 como techo salarial por mes para los empleados públicos y no llenar nuevas plazas,
4. reducir el presupuesto de todos los ministerios y empresas públicas en un 5%, excepción hecha de los sectores salud, educación y seguridad,
5. eliminar las partidas específicas, tradicionalmente otorgadas a diputados para financiar proyectos en sus comunidades, y
6. restringir el uso de vehículos públicos (Mesoamérica, marzo 1995:4)

La inminencia de la aprobación del paquete tributario provocó fuertes reacciones entre los sectores laborales del país. El 7 de agosto de 1995, cerca de 100.000 manifestantes de diferentes sindicatos del sector público se sumaron a la cadena de huelgas y manifestaciones que venían acosando a la administración Figueres Olsen. El día concluyó con actos violentos, cometidos especialmente contra maes-

tros por parte de la policía, que se ganó el repudio de la ciudadanía. La respuesta del gobierno frente a las protestas y demandas de los trabajadores fue considerada como 'autoritaria y prepotente', ya que trató de desconocer el apoyo masivo que recibían esos movimientos. El gobierno señalaba que las protestas eran solo acciones de los dirigentes sindicales, a los que el Presidente tildó de "cabezas calientes" (CODEHUCA, *Brecha*, mayo-julio, 1995:27).

La manifestación en cuestión era un acto de protesta contra el pacto neoliberal Figueres-Calderón, y contra de la política tributaria del gobierno. Ya desde el mes de julio, el gobierno venía lidiando con la huelga de maestros, quienes protestaban contra la decisión de reformar el Sistema de Pensiones del Magisterio Nacional. El restablecimiento del consenso de élite tuvo poco impacto en términos de contener las reacciones desfavorables de los sectores sociales que objetaban el pacto neoliberal. Por el contrario, exasperó todavía más el descontento popular, forzando al Estado a asumir visos de corte autoritarios.

En setiembre, finalmente, el gobierno y el FMI logran acordar el préstamo standby por \$75 millones, para ser ejecutado en un período de 15 meses. De acuerdo con el presidente del Banco Central, Rodrigo Bolaños y el Ministro de Hacienda, Fernando Herrero, el acuerdo garantizaba la estabilidad económica y fortalecía la capacidad de crecimiento económico, complementado con varias medidas dirigidas a contener el gasto público y aumentar los ingresos del Estado (*El Mundo Latino*, Año 1, Nº 15, 5 de octubre de 1995). El acuerdo contenía los siguientes aspectos:

- i) reducir la inflación a menos del 18% para 1995 y a menos del 10% en 1996,
- ii) reducir el déficit fiscal a un 3.5% del PIB en 1995 y a un 0.5% en 1996,

- iii) continuar con las minidevaluaciones del colón, para promover la competitividad de las exportaciones e incrementar las reservas monetarias a \$850 millones en 1995 y a \$1.3 mil millones en 1996,
- iv) reducir el encaje mínimo legal de las reservas de los bancos, del 29.9% a un 20.5%, e incrementar el crédito a la banca privada en un 6% en 1995 y en un 20% en 1996,
- v) reducir las tasas de interés del actual 40%,
- vi) garantizar un crecimiento económico de un 2.5% en 1995 y de un 3% en 1996, y
- vii) reducir 5.000 puestos en el sector público para 1996 y no contratar nuevos empleados, excepto en salud, educación y seguridad ciudadana (*Latin American Monitor*, Vol. 12. N° 10, October 1995:3; *Mundo Latino*, Año 1, N° 15, 5 de octubre 1995:24)

El acuerdo con la oposición social cristiana vino a ser como un certificado de buena conducta para la administración Figueres Olsen, con el cual se abriría el camino para acceder a nuevos recursos del BM y del BID. Dicho acuerdo fue facilitado luego que el gobierno aprobara el paquete tributario en la Asamblea Legislativa y que, además, se orquestara una nueva reforma al sistema bancario, la cual fue aprobada sin obstáculos en un primer debate parlamentario en setiembre. Con esta legislación se les garantiza acceso de los recursos financieros del Banco Central a una veintena de bancos privados cuando estos sufran una crisis de liquidez. De acuerdo con dicha reforma, los bancos privados podrán realizar operaciones de cuenta corriente y tener acceso al descuento. La reforma también eliminó la obligación de los exportadores de venderle el 20% de sus ganancias en dólares al Banco Central, lo cual constituyó un estímulo adicional a la promoción de las exportaciones. Con esta última

reforma, la banca nacionalizada, de hecho aunque no de derecho queda abrogada, dando lugar a un nuevo ambiente financiero en Costa Rica, con predominio de los intereses privados en vez de los intereses públicos que habían predominado por décadas.

La desnacionalización, o mejor dicho, apertura del sistema bancario, era parte del pacto Figueres-Calderón y su realización constituye un claro reflejo del poder de las fuerzas neoliberales, que se han venido consolidando desde mediados de la década de 1980. Refleja también el peso político del PUSC, cuyo concurso o avenencia política es necesario para asegurar la gobernabilidad del país; sobre todo, para asegurar la continuidad de las políticas de ajuste.

Las medidas de estabilización económica acordadas por el gobierno condujeron, por lo menos hasta mediados de 1996, a fuertes tensiones sociales y enfrentamiento de los sectores laborales con la administración Figueres Olsen. Lo anterior, debido al carácter económicamente restrictivo y por los despidos de empleados públicos que conllevaron esas medidas. No obstante, desde el segundo semestre de 1996, como bien señalaba el periódico *La Nación* en su evaluación sobre los logros del gobierno, la atmósfera convulsiva que había sufrido el país anteriormente perdió fuerza, dando lugar a una relativa calma. Para ese diario josefino, entre los factores que contribuyeron a dicha calma, figuran:

- i) una mayor voluntad de buscar acuerdos con otros sectores,
- ii) la concentración del gobierno en temas específicos,
- iii) el desgaste y desmovilización de las fuerzas sindicales, y
- iv) la reorganización del Gabinete, donde destacó el nombramiento del economista Francisco de Paula Gutiérrez, quien trajo tranquilidad a los sectores empresariales (*La Nación*, domingo 19 de abril de 1998: 5A).

A pesar de los nuevos recursos económicos provenientes del FMI, que permitieron al gobierno retomar el camino de la estabilización económica, la economía se mantuvo desacelerada, mostrando un crecimiento del PIB del 0.6% en 1996. Como consecuencia, el desempleo abierto se incrementó, alcanzando el 6.2% en ese año. Para 1997 esta variable se recupera al alcanzar el 5.70%, pero todavía estaba sobre el nivel que había mostrado en años anteriores (*La Nación*, 30 de agosto de 1997; información electrónica: www.bccr.fi.cr/9/25/02). Para 1997, la tasa de crecimiento del PIB también se recupera, alcanzando niveles cercanos al 6% y en el año siguiente (*Enlace Mundial*, octubre del 2001:30). En esos años la economía costarricense mostró posiblemente las tasas de crecimiento del PIB más altas de América Latina. Varios factores habrían influido en la recuperación económica. Primeramente podría mencionarse la reunión cumbre de los presidentes de la región con el presidente Bill Clinton el 8 de mayo de 1997 en Costa Rica, la cual de alguna manera trajo una leve mejora en la imagen del presidente Figueres Olsen y cierto optimismo para los costarricenses. Los inversionistas, especialmente los extranjeros, deben haber recobrado algún nivel de confianza en la economía del país como resultado de dicha reunión, sobre todo, por la importancia del mercado estadounidense para las exportaciones de Costa Rica.

Igualmente, fue importante el éxito del gobierno al persuadir a la compañía estadounidense INTEL, de establecer parte de sus facilidades productivas en Costa Rica, lo cual traería nuevas inversiones al país calculadas entre 400 y 500 millones de dólares, dándole así una mayor fortaleza al modelo de desarrollo hacia fuera, con el desarrollo de industrias de alta tecnología. El establecimiento de INTEL en Costa Rica, de alguna manera refleja que hay confianza por parte de los inversores externos, en la estabilidad y crecimiento de la economía del

país, aunque una de las razones poderosas para instalarse en el país tiene que ver con la gama de incentivos y exoneraciones fiscales ofrecidos por el Estado a los inversionistas extranjeros, incluyendo el facilitamiento de infraestructura. Es bien sabido que los inversionistas extranjeros van donde perciben que hay perspectivas de estabilidad y crecimiento económico. Esto es lo que explica que, cerca de un 85% o 90% de la inversión extranjera directa (IED) vaya a países desarrollados. Pero también es cierto que la gama de incentivos y exoneraciones fiscales ofrecidas por los países en desarrollo, ha constituido una fuerte atracción para que los inversionistas extranjeros reubiquen parte de sus sistemas productivos en ellos. En Costa Rica hay evidencia de que en 1997 se produce un fuerte influjo de IED. Según datos del Ministerio de Comercio, en ese año la IED en el país alcanzó los 512.8 millones de dólares, lo que representó un 5.3% del PIB. La proyección que hacía ese Ministerio era que, para 1998, la IED alcanzaría los 628 millones de dólares (COMEX, 1998:4).

Finalmente, se podría señalar el efecto de las políticas de ajuste macroeconómico y fiscal impulsadas con los recursos del FMI y del Banco Mundial. El déficit fiscal, que en 1995 había alcanzado hasta un 8% del PIB, para 1997 sería, según estimaciones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), de un 4.4 del PIB. La inflación, por otro lado, había sido reducida, del 19.9% al que cayó en 1994, a un 12.1% en 1997. No obstante, Costa Rica, todavía poseía uno de los más elevados índices inflacionarios en Centroamérica, solo superado por Honduras. (Para mayor detalle sobre los logros del gobierno de Figueres Olsen, véase el Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2

Comparación de los Indicadores Sociales y Económicos que encontró el gobierno de Figueres en 1994 y los que dejó al término de su gestión

| Indicadores Económicos | Indicadores Sociales |
|---|---|
| Déficit Consolidado(*)/PIB | Tasa de Desempleo Abierto |
| 1994 -7.7% | 1994 4.2% |
| 1998 -3.5% ¹ | 1998 5% ⁴ |
| Inflación | # de Hogares Pobres |
| 1994 19.9% | 1994 120.209 |
| 1998 11.2% ² | 1997 138.865 |
| Ingreso Per cápita (\$ por año) | Mortalidad Infantil |
| 1994 \$2.487 | 1994 13 por mil |
| 1998 \$2.737 ¹ | 1998 11.8 por mil |
| Tasa de Interés Básica Bruta (**) | Cobertura en Preescolar (% de niños) |
| 1994 27.8% | 1994 69.8% |
| 1998 19.5% ³ | 1998 81.0% |
| Exportaciones | # de días lectivos |
| 1994 \$2.49.500.000 | 1994 169 |
| 1998 \$5.19.900.000 ⁴ | 1998 200 |
| Reservas Monetarias Internacionales Netas (en millones de dólares) | Casos de Dengue Reportados |
| 1994 \$934 | 1994 13.929 |
| 1998 \$1.234 ¹ | 1998 14.275 |

* Se refiere a los ingresos menos gastos del Gobierno Central, el Banco Central y el resto del sector público no financiero, comparado con el Producto Interno Bruto.

** Indica los rendimientos que reciben los inversionistas en valores a seis meses plazo.

¹ Estimación de CEFSA (Consejeros Económicos y Financieros).

² Estimación del Banco Central.

³ Con base en programa monetario del Banco Central.

⁴ Estimación de MIDEPLAN.

Fuentes: Programa Monetario Banco Central, pronóstico para 1998 de CEFSA, Encuestas de Hogares, Ministerio de Planificación en: *La Nación*, domingo 19 de abril de 1998:5A.

Sin embargo, los costarricenses sentían todavía un futuro económico incierto. Hubo una recuperación de los salarios, pero la brecha entre pobreza y riqueza parecía estar en expansión. Según datos presentados el 25 de agosto de 1997 por el Dr. Carlos Manuel Castillo, de la consultora Consejeros Económicos y Financieros (CEFSA), entre 1984 y 1996 el PIB había crecido un 56%, mientras que los salarios solo lo habían hecho en un 6%, lo cual refleja el proceso de concentración de la riqueza en el país. Aunque según Castillo, los salarios han estado por encima de la inflación, sobre todo, desde 1991, los bajos salarios (especialmente en el sector privado donde el salario es un 13% menor que en el sector público), han constituido un obstáculo para la movilización de trabajadores del sector público al sector privado, por lo que la reforma del Estado se ha visto retrasada como consecuencia. La lenta recuperación de los salarios y la concentración de la riqueza que se habían venido dando en el país, desembocaron en un incremento de la pobreza en la década de 1990 que, como se observa en el cuadro N° 2, entre 1994 y 1997 creció un 15.5%. Ello, muy a pesar de un fuerte gasto social realizado durante la administración Figueres Olsen, que asignó a los sectores sociales el 20.8%⁷ del PIB en 1997 (Nowalski Rowinski, 2002:239).

En síntesis, el alineamiento de la administración Figueres con las políticas neoliberales del ajuste estructural, constituyó una evidencia tangible de la vulnerabilidad del país en el actual contexto de la globalización, tanto en lo económico como en lo financiero. Ese alineamiento dejó bien claro el grado de dependencia del país frente al exterior, y

⁷ A pesar del fuerte gasto social en el gobierno de Figueres Olsen, la corrupción que laceró a las instituciones sociales como el IMAS durante ese gobierno, pudo haber contrarrestado el efecto que tal inversión social perseguía, en términos de reducción de la pobreza. Igualmente, el realineamiento del gobierno con el neoliberalismo también pudo haberle restado efectividad a la inversión social.

como la presión externa de organismos financieros internacionales es internalizada en la política doméstica. Así, la estabilidad económica solo puede garantizarse en la medida en que el país goce de suficiente credibilidad frente a las IFI, y para asegurar dicha credibilidad, la búsqueda de un acuerdo político con la oposición social cristiana se hacía inescapable. Pero esto trajo asociado un fuerte costo político y social en términos de inestabilidad social y pérdida de apoyo por parte de la masa electoral. Una postura ortodoxa en las políticas de ajuste inevitablemente conduce a un mayor enfrentamiento social y así se evidenció en el segundo y tercer años del gobierno de Figueres Olsen. Ello motivó al Presidente para incrementar el gasto social, buscando reducir la tensión social y reequilibrar los costos del ajuste.

La vulnerabilidad del país se produce, sobre todo, en lo que hace al manejo de las finanzas públicas, el apoyo estatal a sectores económicos y sociales y el control de la inflación. Esto indicaba claramente que el gobierno del presidente Figueres Olsen, pese a su enardecida campaña electoral antiPAE y antineoliberalismo, no pudo escaparse del efecto gravitacional que sobre el país ejerce la actual coalición monetarista internacional y el mismo proceso de la globalización, que demandan la creciente homogeneización de las políticas económicas y fiscales de los Estados. El populismo y el nacionalismo económicos constituyen, en la actualidad, las peores recetas que se pueden seguir en materia de política económica, cuando se está operando en el marco de un proceso de ajuste estructural y de mercado abierto.

El crecimiento de la economía durante la administración Figueres Olsen, estaría, entonces, determinado, no tanto por el crecimiento de las exportaciones no tradicionales (aunque estas mostraron un considerable crecimiento de un 16% en los primeros nueve meses de 1995 y las exportaciones totales para 1998, como se observa en el cuadro N° 2

sobrepasaron los 5 mil millones de dólares) sino, por la voluntad de las IFI de seguir cooperando con el país. El BM y el FMI, ahora poseen el poder de determinar cuál será la tasa de crecimiento de la economía y cuál es el nivel de inflación y de gasto público tolerables. Cualquier intento por apartarse de esos cánones daría lugar a represalias económicas y financieras como las que experimentara la administración Figueres Olsen durante su primer año y medio de gobierno.

En la medida en que los PAE son, sobre todo, una forma de acceder a recursos financieros internacionales, era predecible que la administración Figueres Olsen, así como su sucesora, se verían alentadas no solo a implementar el PAE III, sino que, hasta probablemente, a proponer un PAE IV. El ajuste estructural ha sido el elemento distintivo de la política económica costarricense desde 1984 (salvo quizás durante la administración Arias, en que la política exterior de paz pudo haber opacado los esfuerzos del ajuste económico), y es bastante probable que seguirá determinando la conducta política de los gobiernos costarricenses y el proceso mismo de toma de decisiones en los años venideros.

3. Los primeros años de la administración Rodríguez Echeverría, 1998-1999

Con el triunfo de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría en las elecciones presidenciales de febrero de 1998, la continuidad en las políticas de ajuste quedó asegurada. Así fue establecido en el discurso de toma de poder del nuevo presidente, quien puso mucho énfasis sobre el aspecto fiscal y la reforma del Estado, especialmente en lo que respecta a la desmonopolización de las empresas del Estado (*La Nación*, 9 de mayo de 1998). Aunque le ha sido difícil al nuevo gobierno apartarse del marco que define el Estado de Bienestar, no

tanto por decisión del gobierno sino por lo restringido del equilibrio político en la Asamblea Legislativa y por la presión de grupos económicos y otras fuerzas sociales que se oponen a una mayor liberalización económica.

Esto, en realidad, ha dado lugar a un estancamiento del proceso de ajuste en Costa Rica. En octubre de 1999, entrevistado por el periódico *La Nación*, el presidente Rodríguez Echeverría declaró que pondría énfasis a la reforma social, en vista del estancamiento que había por el lado de la reforma política y económica (*La Nación*, digital, 5 de octubre de 1999).

La administración Rodríguez Echeverría también ha dado continuidad a la promoción de inversiones en alta tecnología y una mayor apertura a la inversión extranjera, como se hizo evidente con la presencia de una buena cantidad de jerarcas de empresas multinacionales durante la ceremonia de toma de posesión, invitados directamente por el presidente Rodríguez Echeverría. La liberalización económica desde 1996 ha gozado de continuidad, ya que como señala Miguel Loría (1999:7), el presidente Figueres Olsen rompió por primera vez el 'ciclo político-electoral', es decir, no manipuló variables económicas para favorecer al candidato de su partido, y la administración Rodríguez Echeverría, por identificación ideológica con la política de ajuste, no solo dio garantías sino que promovió una mayor apertura de la economía. Es decir, desde el pacto Figueres-Calderón de abril de 1995, se ha buscado dar continuidad a la política del ajuste en el marco del consenso de los líderes políticos de los partidos mayoritarios, el cual cada vez toma un carácter más neoliberal, pero que, igualmente, ha demostrado ser difícil de mantener. No es extraño, entonces, que el presidente Rodríguez Echeverría nombrara a Eduardo Lizano en la Presidencia del Banco Central, a pesar de que Lizano ha sido una figura connotada dentro del PLN. Lizano, como se ha

mencionado, es posiblemente la figura pública e intelectual costarricense que más ha elaborado, en las últimas décadas, sobre el contenido teórico del ajuste estructural y sobre la necesidad del cambio económico en Costa Rica.

No obstante, como se ha señalado, a pesar del esfuerzo del gobierno por más apertura económica y por mantener el consenso de élite como condición necesaria para seguir adelante con el PAE, el ajuste neoliberal es inestable. De hecho, desde 1999 ese proceso se ha visto estancado. En la medida en que el gobierno se proponía profundizar la internacionalización de la economía mediante una mayor liberalización del mercado, la oposición popular crecía y adquiría un carácter más militante contra el ajuste estructural y contra la apertura económica. En la medida en que la presión popular contra el ajuste se incrementaba, el PLN y los partidos minoritarios se sintieron forzados a retirar su cooperación con el gobierno, por lo que la Asamblea Legislativa se encontró virtualmente paralizada. Así, el denominado “triángulo de la solidaridad” propuesto por el gobierno, mediante el cual se buscaba preservar el consenso de élite, a la vez que debilitar la oposición de los sectores populares a las políticas de ajuste, realmente no caló. Por ello, en vez de mayores privatizaciones de instituciones públicas, el gobierno se ha visto forzado a promover una mayor apertura en su defecto.

La falta de consenso en la Asamblea Legislativa, junto con la oposición popular en las ciudades y calles del país, forzó al gobierno de Rodríguez a proponer la reforma del sistema político, a efecto de hacerlo más operativo. La hipótesis del gobierno era que, si el sistema se hacía más parlamentarista o semipresidencialista, la gestión de gobierno podría hacerse más consensual, más transparente y mucho más dinámica. El Parlamento podría vetar en muchos aspectos al Poder Ejecutivo, por ejemplo, en lo que se refiere al nombramiento del Gabinete y del Cuerpo Diplomático, a

la vez que el Ejecutivo podría ser fortalecido en otros aspectos que mejoren el proceso de toma y ejecución de decisiones (ver discurso del presidente Rodríguez en: www.nacion.com/ 1º de mayo, 2001). Posiblemente esto sea cierto. En los sistemas parlamentarios tiende a haber más transparencia y menos corrupción en el manejo de la gestión pública, como sucede en el Reino Unido e inclusive en EE.UU., donde el Congreso tiene una enorme capacidad de controlar al Poder Ejecutivo. Sin embargo, también en estos sistemas, el liderazgo y el buen gobierno, algo que en Costa Rica ha escaseado durante la década de 1990, han sido variables determinantes para el buen manejo del Estado. Tanto el sistema político como las políticas de ajuste requieren de liderazgo para su estabilidad. Pero liderazgo implica, entre otras cosas, capacidad de negociación tanto en el plano doméstico como en el internacional. Hasta ahora, el gobierno costarricense ha demostrado que posee capacidad técnica para enfrentar negociaciones internacionales tendientes a promover la internacionalización de la economía del país, pero es débil, y carece de suficiente autonomía frente al acoso de fuerzas domésticas que buscan definir el interés nacional en sus propios términos. Esto es, en gran parte, producto de las políticas de ajuste estructural, que han debilitado la capacidad del Estado para responder a demandas provenientes de la población. La solución al problema de la creciente ingobernabilidad que vive el país, posiblemente consista en abrir más la democracia, en hacerla participativa y en integrar, como parte de la política nacional, los diferentes intereses sociales, mediante el fortalecimiento de la negociación interna. Todos estos son aspectos que han sido debilitados por el neoliberalismo, ya que, como bien señalan algunos autores (Torres Rivas, 1999:24; Grugel, 1998:222), lo que la democracia neoliberal ofrece en términos de libertades civiles y políticas, el mercado lo niega

mediante la imposición de un modelo de desarrollo económico excluyente y altamente opresivo en cuanto a derechos económicos.

CONCLUSIONES

No se puede ir contra la globalización sin pagar el alto costo de la marginación internacional y pérdidas en los niveles de bienestar de los ciudadanos. La globalización y la apertura económica son benignas o malas, dependiendo de cómo se preparan los gobiernos y sociedades nacionales para enfrentarlas, ya sea mediante hábitos de cooperación o hábitos de confrontación. Así, el abandono de las políticas de ajuste económico a estas alturas del proceso (confrontación) resulta, económica, política y socialmente, contraproducente y altamente lesivo para el desarrollo económico del país. Esto es debido al hecho de que el proceso de apertura económica ha hecho al país, como se ha mencionado, vulnerable en sus relaciones económicas con el resto del mundo. Dicho abandono, por ejemplo, indudablemente daría lugar a un boicót financiero internacional o a un retiro de inversiones o, a la pérdida de la competitividad de las exportaciones costarricenses en sus principales mercados, Estados Unidos y Europa, todo lo cual traería un inescapable daño social y menguaría las posibilidades de desarrollo.

La clave para garantizar una economía que, además de crecer distribuya la riqueza con equidad social no consiste en retirarse de las políticas de ajuste o de asumir una posición confrontativa hacia la globalización, sino en la adopción de un ritmo en el proceso de ajuste que haga compatibles las metas de política económica perseguidas por el gobierno, las necesidades de las empresas nacionales para mejorar sus recursos y las necesidades de progreso social del país. Si se sigue un

ajuste económico acelerado y a ultranza como lo sugieren proponentes del neoliberalismo, el resultado puede ser un rápido crecimiento económico con un fuerte deterioro social, lo cual es debido al hecho de que si bien el programa de ajuste estructural mejora estadísticamente los agregados económicos, el mismo no resuelve el aspecto de la distribución del ingreso, dando lugar a una ecuación de crecimiento sin desarrollo y sin progreso social. Como claramente lo señala el comunicado del Consejo Episcopal de la Iglesia Católica Latinoamericana de finales de 1995, la implementación de los programas de ajuste estructural orientados hacia la liberalización de las economías de la región ha dado lugar a una “dramática paradoja” en donde:

“...por un lado, la economía de algunos países (como el caso de Chile, Brasil, Argentina, Perú, Venezuela, Paraguay y México) muestra índices de crecimiento económico positivos, y por otro lado, se observa en dichos países signos preocupantes de empobrecimiento creciente en los sectores más marginados y excluidos, junto con una notable concentración y acumulación de la riqueza en los grupos de poder económico” (Noticias: *Latin America*, Año 3. N° 39, diciembre 1995:5).

El mercado, es cierto que crea riqueza, pero carece de mecanismos de distribución opuestos a la distribución concentrada en los estratos sociales más altos. Los neoliberales no consideran esto un problema, argumentando que, en condiciones de mercado, las altas rentas que reciben determinados grupos son el pago por el alto riesgo que asumen, al realizar sus inversiones y por su trabajo tesonero; y porque los neoliberales creen que la riqueza se distribuirá entre los

pobres mediante la creación de nuevos empleos y con nuevos impuestos pagados al gobierno. Sin embargo, el propio Adam Smith alertaba sobre el peligro de las tendencias monopolizadoras en las economías de libre mercado. Él afirmaba que los industrialistas (entiéndase empresarios),

“...con su rapacidad y espíritu monopolizador no deberían ser quienes gobernarán la sociedad. Su interés está directamente opuesto al de la gran mayoría de la población” (Smith, 1910a:436-437).

Cuando se habla de competitividad de la economía, como observa Kenichi Ohmae (1995:65-68), esto, en realidad, no significa que la economía o la sociedad como un todo sean competitivas y que, en consecuencia, todos los ciudadanos disfruten del beneficio económico asociado con la competitividad y el libre mercado. Por el contrario, la competitividad es el negocio de un puñado de compañías que poseen un alto poder tecnológico, reciben altos subsidios del gobierno, mantienen conexiones globales, mediante lo cual no solo se garantizan una reducción en los costos de producción sino que, además, ejercen un control monopolístico sobre el mercado. Ohmae observa que este ha sido el caso en países como los Estados Unidos, Europa, Japón y las economías de los nuevos países industrializados del sudeste asiático. A todas luces, ese puñado de empresas concentra las ganancias derivadas del comercio exterior, pero hacen creer al público que su bienestar es el bienestar de todos, y que sus intereses económicos y hasta políticos constituyen el interés nacional del país o los países donde operan.

La solución al dilema del crecimiento económico pero sin distribución de la riqueza, entonces, radica en la adopción de una política de ajuste económico moderada, que permita proyectar dicho ajuste en un mediano y largo plazo,

que tome en consideración los valores idiosincráticos de la sociedad costarricense y que, además, distribuya los costos entre los distintos segmentos de la sociedad, de tal forma que no solo genere crecimiento sino también desarrollo. La distribución de dicho costo, debe ser equitativa, pero no recíproca. Es decir, equitativa porque todos deben cargar con el costo. Se trata de un costo nacional. No recíproca porque los ricos (que son quienes más se benefician de las políticas de liberalización comercial y de promoción de exportaciones) deben pagar, no solo con base en sus rentas presentes, sino que además tomando en cuenta sus rentas potenciales. Este es el tipo de ajuste que sería compatible tanto con la cultura mesocrática de Costa Rica, como con la necesidad de crecimiento económico y de desarrollo social del país. La adopción de una política económica orientada hacia la transformación del estilo de desarrollo costarricense, y hacia una redefinición del rol del Estado, no debe ignorar el hecho que la sociedad costarricense ha sido reconstruida, desde 1940, sobre los andamios del Estado de Bienestar, es decir, dentro de una concepción de economía del bienestar en la que el Estado ha asumido el rol de mecanismo de distribución del ingreso y promotor del progreso económico y social. Esta tradición socialdemócrata debería resguardarse. El mercado por su propia naturaleza competitiva y monopólica genera desbalances sociales, el Estado debe buscar corregir esos desbalances mediante estrategias de desarrollo balanceado, y esto implica inversión social.

Tampoco esto debe servir de pretexto para ignorar la necesidad de la reforma política y económica interna o de obviar los cambios que tienen lugar en las relaciones económicas internacionales, propulsados por el avance de la globalización y ante los cuales el país debe buscar adaptarse. Debe reconocerse la necesidad de adaptarse a un ambiente económico internacional menos tolerante, más caracterizado

por la competencia económica entre los Estados, que por la cooperación desarrollista que caracterizó al mundo durante el período de la guerra fría. En síntesis, la solución al dilema de crecimiento sin distribución parece consistir en adoptar el modelo de desarrollo denominado como "Tercera Vía" (Third Way), donde el fin buscado no es dismantelar o volver al Estado obsoleto, sino reinventarlo y hacerlo más dinámico. La solución consiste, como señala Anthony Giddens, en buscar un Estado dinámico en vez de un Estado gigante. La reinversión de las instituciones en vez de su privatización, pero esto también conlleva hacia una redefinición de lo "Público", que según Giddens ya no debe equipararse con la esfera del Estado, es decir, en este nuevo modelo de desarrollo el Estado es solo un elemento de la ecuación junto a otros actores sociales, que obviamente involucra un rol fuerte de la empresa privada, pero sin llevar a la receta neoliberal de privatizar el Estado y la vida social (Giddens, 1999:25-26).

En este artículo se ha buscado profundizar el análisis del ajuste estructural en Costa Rica y su naturaleza conflictiva, por el carácter esencialmente político que tiene. Aunque las instituciones financieras internacionales y los neoliberales locales han pretendido implementar el PAE dentro de una óptica eminentemente económica, divorciado del contexto político e idiosincrático del país, en la práctica se han visto limitados por la naturaleza política de dichos programas, los cuales no pueden ni deben ejecutarse fuera del proceso político donde concurren las diferentes fuerzas vivas del país. La visión economicista del ajuste ha llevado al conflicto y ha hecho que se deterioren las capacidades nacionales de erigir consensos. Esto ha tenido graves repercusiones en términos de la consolidación de la democracia y del desarrollo y bienestar del pueblo costarricense. Por el deterioro del consenso, especialmente en la élite (dando

lugar a la fragmentación del sistema político y al neocanibalismo), en la década de 1990 y en lo que va del nuevo siglo, la aplicación del PAE se ha hecho virtualmente imposible, lo cual forzó al gobierno de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría a dejarlo de lado.

Así, como observa Corrales Quesada (1992:267), Costa Rica, país pionero en la aplicación del PAE en Centroamérica en la década de 1980, pierde el dinamismo regional en la década de 1990. Otros países, como El Salvador o Nicaragua, han podido avanzar más rápidos en la aplicación del ajuste en sectores como servicios (ej.: telecomunicaciones, seguros y banca) y en el área de reducción de aranceles. A ello se suma una marcada crisis de liderazgo político, que ha llevado a un virtual agotamiento del sistema político costarricense. La aplicación del ajuste económico no puede hacerse fuera del marco político idiosincrático del país. El ajuste, como toda política de Estado, requiere del diálogo y la negociación, y, por sobre todo, sus costos deben redistribuirse para también incluir a los estratos sociales de más altos ingresos. Es decir, debe evitarse que esos costos recaigan sobre los hombros de los sectores más endeblados de la sociedad.

REFERENCIAS

Abarca Amador, E. "La Política Exterior de la Administración Calderón Fournier: ¿Reducción de los márgenes de maniobra o incorporación al nuevo contexto internacional?" *Revista Ciencias Sociales*, N° 70, (1995:57-67).

Ambien-Tico, N° 29, marzo 1995.

Barahona Riera, F. *Desde Centroamérica: Educando para una Cultura de Paz*. San José: EUNED, 1999.

Central American Report, Vol. XVIII, N°s. 5, 20 y 36, 1991.

Clark, M. A. "Nontraditional Export Promotion in Costa Rica: Sustaining Export-Led Growth". *Journal of Latin American Studies and World Affairs*, Vol. 37, N° 2, (Summer 1995:181-219).

CODEHUCA. "Costa Rica: un pueblo en marcha contra la privatización". *Brecha*, Año XIV, N° 3, San José, Costa Rica (mayo-julio 1995:31).

COMEX, *Mundo COMEX*. Boletín del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Año 2, N° 7, enero 1998, 4 p.

Corrales Quesada, J. (1992). "El Proceso de Ajuste Estructural en Centroamérica". En: Rodríguez, M. Á. (ed.). *Ajuste*

Estructural y Progreso Social: La Experiencia Centroamericana. San José: Asociación Libro Libre, (1992:251-275).

Enlace Mundial, octubre 2001, 66 p.

El Mundo Latino, Año 1, N° 15, octubre 1995.

Facio Segreda, G. J. *Litigando en Washington*. Heredia, Costa Rica, Editorial Fundación UNA, 1995.

Giddens, A. (1999). "In Search of a Third Way 2", en Canning House (1999). *European Union & Mercosur: Prospects for Trade & Investment*. Buenos Aires, May 11, (1999:25-26).

Grugel, J. "State and Business in Neo-liberal Democracies in Latin America", en *Global Society*, Vol. 12, N° 2: (1998:221-235).

Hinkelammert, F. J. "Social Democracia y Democracia Cristiana: Las Reformas y sus Limitaciones". En Assmann, H. (ed.). *El Juego de los Reformismos frente a la Revolución en Centroamérica*. San José: DEI, (1981:13-56).

La Nación, 9 de mayo de 1990, 9 de mayo de 1994, 19 de abril de 1998, 9 de mayo de 1998.

Latin America Economy & Business, diciembre 1993, febrero 1994, abril 1995.

Latin American Monitor, Vol. 11, N° 8, agosto 1994, Vol. 12, N° 4, abril de 1995, N° 5, mayo 1995, N° 7, julio 1995, N° 10, octubre 1995.

Latin American News Service, 14 de febrero de 1994.

Latin American Report, 27 de mayo, 1993.

Latin America Today, diciembre 1995.

Loría, S. M. "Costa Rica: La Economía en 1998". En Jiménez, R. (ed.). *Costa Rica: Una Economía en Recuperación*. San José: CINDE, (1995:3-47).

Mesoamérica, marzo 1995.

Muñoz, G. M. (1994). "La seguridad de Costa Rica hoy". En Solís Rivera, L. G. & Rojas Aravena, F. (eds.). *De la Guerra a la Integración: La Transición y la Seguridad en Centroamérica*. San José: FLACSO-Chile, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1994:38-72).

Noticias Latinoamericanas, Año 3, N° 39, diciembre 1995.

Nowalski Rowinski, J. *Asimetrías económicas, laborales y sociales en Centroamérica: desafíos y oportunidades*. San José: FLACSO, 2002.

Ohmae, K. *The End of the Nation State: The Rise of Regional Economies*. New York: Harper Collins Publishers, 1995.

Sanahuja, J. A. *Los EE.UU. en Centroamérica, 1980-1990: ¿Ayuda Económica o Seguridad Nacional?* Bilbao: Universidad del País Vasco, Cuaderno de Trabajo de HEGOA, N° 10, 1992.

———. *La Ayuda Norteamericana en Centroamérica, 1980-1992*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1996.

Sánchez Sánchez, R. A. *Peace Negotiations and the Process of Reform of the Central American Common Market in the 1990s: An Intergovernmentalist Approach to Integration*. Ph.D. Thesis. Sheffield: University of Sheffield, 2002.

Smith, A. *The Wealth of Nations*, V. I. London: Everyman's Library, 1910.

The Tico Times, viernes 7 de enero, 1994, pp. 26-28.

Torres Rivas, E. "Centroamérica en el final de siglo (Una reflexión egoísta, en primera persona)". *Tendencias*, N° 76: (1999:24-27).

Vargas Madrigal, T. (1992). "El Ajuste Estructural de la Economía Costarricense". En Vargas Solís, L. P. (ed.). *Crisis Económica y Ajuste Estructural*. San José: EUNED, (1992:61-84).

www.bccr.fi.cr: 25 de setiembre del 2002.

www.nacion.com: 30 de agosto de 1997; 5 de octubre de 1999; 1° de mayo del 2001.

Zúñiga Ramírez, C. A. "La Reforma del Estado durante la Administración Calderón Fournier (1990-94): El caso de la reforma institucional". *Revista Ciencias Sociales*, N° 70, (diciembre 1995:45-56).

Entrevista con: Amparo Pacheco, Directora del Departamento de Tratados Comerciales, Ministerio de Comercio Exterior. 9 de diciembre de 1999, San José, Costa Rica.



Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones
de la Universidad Nacional, en el mes de agosto del
2004.

La edición consta de 250 ejemplares,
en papel bond y cartulina barnizable.

0592-4—P.UNA